

ACCIONES Y MEDIDAS DE LA BANCA DE DESARROLLO

INFORME N°13

**Banco de la Ciudad de Buenos Aires lanza una nueva línea para descuento de cheques
Banco Nación lanza línea de inversión para facilitar la comercialización de granos
almacenados**

**Encuentro FOGABA, con Banco Nación y Garantizar
Garantizar digital facilita el crédito 100% online a pequeños comercios y profesionales
independientes**

**Brasil: BNDES presenta resultados financieros del primer trimestre y balance de
medidas de emergencia**

**BNDES se une a la red Gov.Br para acelerar el proceso de transformación digital
Banco do Nordeste extiende los pagos a plazos de Crediamigo por otros 30 días
En 30 días, BDMG registró un aumento del 92% en la demanda de crédito en Minas
Gerais**

**BDMG recauda US\$36 millones para financiar ciudades en medio de la pandemia
BDMG tendrá hasta R\$1,000 millones (US\$171 millones) más disponibles para
préstamos**

Caixa planea 45 millones de cuentas digitales para reducir las colas en las sucursales

**Colombia: Gobernación de Antioquia e IDEA obtienen nuevo crédito por \$100.000
millones (US\$25.6 millones) para reactivar la región
Findeter, Cerca de \$2,5 billones (US\$640 millones) destina el Gobierno para crédito de
ayuda a colegios, universidades y estudiantes**

**Costa Rica: Banco Nacional, solidario y digital
Bancos públicos prestarán US\$ 1,031 millones para sector productivo
Bancos públicos prestarán ₡584,000 millones (US\$1,031 millones) para sector
productivo**

**Banco de Crédito y Comercio (BANDEC), de Cuba: Nuevas bondades del Banco para
productores agrícolas**

**Ecuador: Para respaldar a afiliados y jubilados en la emergencia sanitaria: El BIESS
analiza medidas financieras adicionales
Las Pymes tendrán más tiempo para cancelar deudas en la CFN**

El Salvador: Acuerdo de reforma: créditos blandos con utilidades de Bandesal

**España: El ICO ha movilizó €47.751 millones de financiación tras registrar 371.070
operaciones de avales**

**José Luis Curbelo: "En el nuevo escenario post COVID- 19 se redefinirán las cadenas
de valor y surgirán nuevas oportunidades"**

**Honduras: Gobierno ha reactivado el agro con más de 332 millones de lempiras
lempiras (US\$13 millones) readecuados por Banhprovi**

México: Lanza Nafin créditos por 5 mdp
Registros Contables Especiales aplicables a la Financiera Nacional de Desarrollo (FND),
ante la contingencia sanitaria
Condiciones de operación temporales para el financiamiento FIRA durante la crisis

Panamá: ARAP y BDA evalúan financiamientos de hasta \$50 mil al 0% para los
acuicultores

Paraguay: BNF concedió más de G.160.000 millones (US\$24 millones) a pymes
Más de 21,000 firmas accedieron al plan de refinanciación de AFD
Crédito Agrícola espera ser incluido en respaldo del Fogapy para facilitar más créditos
al campo

CAH desembolsó G. 55.720 millones (US\$8.6 millones) en 6.030 microcréditos
productivos aprobados

Perú: Agrobanco reprograma deudas de pequeños productores sin intereses

Republica Dominicana: Banreservas ha tomado 14 medidas financieras a favor sus
clientes por COVID-19

- **ARGENTINA**

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

El Banco Ciudad lanza una nueva línea para descuento de cheques Parabuenosaires, 12 de mayo de 2020

Presenta una significativa reducción de la tasa de interés para el plazo de 90 días, no posee costos de comisión y está disponible para Pymes.

(CABA) El Banco Ciudad lanza una nueva línea de financiamiento para empresas a través del descuento de documentos, con una tasa de interés fija del 19,9% TNA (Tasa Nominal Anual), a 90 días de plazo.

La nueva línea de descuento de cheques presenta una significativa reducción de la tasa de interés para el plazo de 90 días, no posee costos de comisión y está disponible para micro, pequeñas y medianas empresas en general, y complementa las líneas de descuento de documentos, con plazo hasta 365 días disponibles en Banco Ciudad.

Descuento de Cheques	Plazo máximo	TNA FIJA
MyPEs y PYMES	90 días	19,9%
	365 días	23% - 24%

El presidente del Banco Ciudad, Guillermo Laje, destacó que “buscamos brindar mayor accesibilidad a las empresas reduciendo la tasa de interés de una línea eficaz para recomponer el capital de trabajo en el corto plazo, mediante el descuento de cheques a 90 días. Al mismo tiempo continuamos otorgando los préstamos para Pymes para el pago de sueldos y capital de trabajo de más largo plazo, y los nuevos créditos a tasa cero para monotributistas y autónomos”.

Las nuevas líneas para la emergencia por COVID-19 presentadas por el Banco Ciudad desde el inicio de abril, incluyen préstamos para el pago de nóminas salariales, para capital de trabajo y para el descuento de documentos, y en su conjunto constituyen más de \$15.000 millones (US\$231 millones) destinados a diversos sectores productivos que abarcan los ámbitos Comercial, Tecnológico, Audiovisual, Farmacéutico, Bioquímico, Diseño, Arte, Logístico, y las áreas de innovación y servicios que incluyen Industrias Creativas, Software, Servicios Empresariales y Consultoría, entre otros.

La nueva línea de descuentos de cheques está disponible desde este lunes 11 de mayo y para la atención se prioriza la modalidad de gestiones y otorgamiento de manera no presencial, a través de la web www.bancociudad.com.ar/institucional/pymes y de los oficiales de crédito que atienden y se contactan con los clientes a través de correo electrónico y telefonía celular. NR

<https://parabuenosaires.com/el-banco-ciudad-lanza-una-nueva-linea-para-descuento-de-cheques/>

Banco Nación lanza línea de inversión para facilitar la comercialización de granos almacenados

Diario Cuatro Vientos, 16 de mayo de 2020

El Banco Nación (BNA) implementará una nueva línea de inversión a tasas variables para facilitar la comercialización de la producción de granos almacenados, y destacó que continúan vigentes las diferentes líneas de créditos para compra de maquinaria e inversiones productivas.

Asimismo, ratificó en un comunicado que sostendrá su "política de asistencia crediticia" al agro, en apego a la resolución del Banco Central de restringir créditos con tasa subsidiada anual del 24% a productores o empresas que retengan más del 5% de su producción de soja y/o trigo.

El BCRA dispuso ayer que las entidades financieras no podrán entregar dichos créditos subsidiados por el Estado Nacional, lanzados en el marco de la pandemia de coronavirus, a personas -humanas o jurídicas- con actividad agrícola que mantenga un acopio de su producción de trigo y soja mayor a 5% de su capacidad de cosecha anual.

También estableció la posibilidad de "efectuar inversiones a plazo con retribución variable con rendimiento determinado en función del valor de los cereales u oleaginosas".

En este sentido, el BNA instrumentará en los próximos días una nueva línea de inversión a tasas variables para facilitar la comercialización de la producción almacenada, y al mismo tiempo brindar la cobertura necesaria en consonancia con la evolución de los precios de estos commodities.

Además, la entidad financiera informó que continúan vigentes las distintas alternativas crediticias, destinadas al sector agrícola- ganadero, tanto para la compra de maquinarias y, para financiar inversiones productivas.

En estos casos, las tasas incluyen subsidios y oscilan entre el 27% y el 32%.

Por último, la entidad ratificó su "política de asistencia crediticia" en consonancia a lo resuelto por el BCRA, y afirmó que la misma "tiene como propósito dar cumplimiento a la resolución del BCRA en los casos que se verifique que los productores que mantengan un acopio inferior al 5% de su capacidad de cosecha anual de trigo y/o soja, podrán acceder a la tasa promocional del 24%

<https://www.diario4v.com/argentina/2020/5/16/banco-nacion-lanza-linea-de-inversion-para-facilitar-la-comercializacion-de-granos-almacenados-26593.html>

FOGABA

Encuentro FOGABA, con Banco Nación y Garantizar Urgente24, 15 de mayo de 2020

Con el objetivo de mejorar las posibilidades para las Mipymes en el marco de la emergencia, ocurrió un encuentro entre la presidenta de FOGABA, Verónica Wejchenberg, se reunió con Federico Sanchez, vicepresidente 1ro. del Banco Nación. Además, estuvo presente el gerente comercial del Fondo, Sergio Viera. El jueves 14/05, Wejchenberg mantuvo un encuentro con Gabriel Gonzalez, titular de Garantizar, SGR.

La presidenta de FOGABA (Fondo de Garantías de Buenos Aires), Verónica Wejchenberg, y Federico Sanchez, vicepresidente 1ro. del Banco Nación, repasaron las tareas que ambas entidades llevan a adelante en conjunto, y se fijaron ejes de trabajo a mediano y largo plazo.

La mejora y agilidad con la que se otorgan los créditos emitidos por la entidad bancaria avalados por el Fondo, será prioridad para dar continuidad al proceso de sostenimiento de las fuentes de trabajo y del capital de trabajo de las Pymes. En ese sentido, el Banco se sumará a las nuevas herramientas con las que cuenta Fogaba en los procesos de carga de información de las empresas.

“El Banco está pensando en herramientas y líneas de financiamiento a largo plazo mientras atendemos la emergencia, porque queremos acompañar la salida de las empresas de la crisis, sobre todo de las más pequeñas”, afirmó Sanchez, y agregó, “el objetivo es tener más líneas de créditos y políticas claras de asistencia”.

Por su parte, Wejchenberg destacó la importancia de trabajar con un Banco público que llega a toda la provincia y aseveró, “nuestra intención es pensar junto con el Banco nuevas líneas de financiamiento para la producción, que haya fuerte presencia de la industria para generar una rápida reactivación, dado que, junto con el comercio, son los sectores más golpeados por la crisis que provoca la pandemia”.

Garantizar

El jueves 14/05, Wejchenberg mantuvo un encuentro con Gabriel Gonzalez, titular de Garantizar, SGR.

En el marco de la situación extraordinaria que se vive a raíz de la pandemia, ambos titulares coincidieron en la necesidad de generar estrategias para mejorar y agilizar el acceso al crédito de los sectores productivos.

Compartieron experiencias, al tiempo que expresaron la idea de optimizar el acceso al crédito como así también a los programas financieros para las empresas.

“Analizamos el contexto complejo que nos toca atravesar, pensando en conjunto nuevas herramientas para esta coyuntura y hacia el largo plazo”, sostuvo Gonzalez, y agregó, “tanto en Fogaba como en Garantizar, avalamos créditos para contribuir en la construcción de proyectos de desarrollo Pyme”.

Por su parte, Wejchenberg destacó: “Nuestras entidades cumplen un rol fundamental para el sostenimiento del entramado productivo y privilegian a las Pymes. Somos un actor central del financiamiento, y eso requiere de nuestro trabajo conjunto”.

<https://urgente24.com/zona/negocios/encuentro-fogaba-con-banco-nacion-y-garantizar>

Garantizar digital facilita el crédito 100% online a pequeños comercios y profesionales independientes

Unoentrerios, 14 de mayo de 2020

Garantizar SGR permite el acceso al crédito a monotributistas y responsables inscriptos de manera 100% online a través de su sucursal virtual. La línea crediticia ofrece montos de hasta 300,000 pesos (US\$4,445), con tasa del 24% en un plazo de 24 meses. La SGR entregó un 700% más de avales en el último mes.

La novedosa plataforma Garantizar Digital permite a los pequeños comerciantes, trabajadores independientes y profesionales monotributistas y/o responsables inscriptos acceder a préstamos de hasta 300,000 pesos (US\$ millones) con una tasa del 24% a pagar en dos años. El proceso, tanto la solicitud como el otorgamiento, se realiza de manera íntegramente digital mediante la tecnología Blockchain.

“La modalidad remota y la inmediatez que ofrece Garantizar Digital, la consolida como una herramienta indispensable en este marco de aislamiento obligatorio”, afirmó Gabriel González, presidente de Garantizar SGR, y aseguró “recibimos más de un centenar de solicitudes diarias y brindamos respuesta a cada una de ellas en menos de 24 horas”.

Para acceder a esta línea de asistencia, solo basta registrarse en la sucursal virtual de la SGR (<https://garantizar.com.ar/digital/>). Luego de completado el registro, se debe presentar DNI, constancia de inscripción en AFIP y certificado Pyme. A partir de ese proceso se puede acceder al crédito en un plazo de 72 horas.

Gabriel González además comentó: “la entrega de nuestros avales en esta modalidad creció un 700% durante el mes de abril y esperamos que en mayo tenga un incremento aún mayor. El contexto de pandemia y la línea más competitiva, con mejora del plazo y del monto potenciaron el crecimiento de Garantizar Digital”.

Al tratarse de una operatoria totalmente remota y digital, los mecanismos de seguridad para la validación y conformidad se efectúan a través de la firma electrónica, un proceso totalmente novedoso en el ámbito de las SGR, que se realiza bajo la modalidad Blockchain, con la comprobación biométrica del Registro Nacional de las Personas (Renaper).

Acerca de Garantizar:

Garantizar SGR es la Sociedad de Garantía Recíproca de mayor envergadura del país que tiene por finalidad facilitar el acceso al financiamiento de micro, pequeñas y medianas empresa. Cuenta con el 70% de participación del mercado medido en Pymes con avales vigentes y con el 21% en Producto CPD avalados. Además, Garantizar SGR es la única empresa del sector presente en todo el país con 32 sucursales. Con más de 20 años de experiencia, Garantizar SGR cuenta actualmente con un fondo de riesgo de 10.000 millones de pesos (US\$ millones).

<https://www.unoentrierios.com.ar/economia/garantizar-digital-facilita-el-credito-100-online-pequenos-comercios-y-profesionales-independientes-n2584504.html>

- **BRASIL**

BNDES

BNDES presenta resultados financieros del primer trimestre y balance de medidas de emergencia

BNDES, 15 de mayo de 2020

El presidente de BNDES, Gustavo Montezano, presenta los resultados financieros de la institución en el primer trimestre de 2020, además del balance de acciones de emergencia para combatir los efectos de la pandemia COVID-19. También participan la Directora de Finanzas, Bianca Nasser, y los otros directores del Banco.

<https://www.youtube.com/watch?v=pYsJCcMPHY0&feature=youtu.be>

[Ver la presentación en formato PDF](#)

BNDES se une a la red Gov.Br para acelerar el proceso de transformación digital

lpnews, 14 de mayo de 2020

Como socio articulador, el banco tendrá la oportunidad de participar en las discusiones sobre digitalización de la gestión pública, integración de foros y reuniones e identificación de oportunidades para acciones conjuntas.

El Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) firmó un acuerdo para unirse a la Red Nacional de Gobierno Digital. La asociación con la Secretaría de Gobierno Digital del Ministerio de Economía (SGD / ME) tiene como objetivo promover la colaboración, el intercambio, la articulación y la elaboración de iniciativas relacionadas con el tema de la transformación digital dentro del gobierno federal. BNDES es el primer empleado público de la también llamada "Rede Gov.Br".

Como socio de articulación, BNDES actuará en la promoción y desarrollo de servicios públicos digitales, utilizando su experiencia en el área. El banco tendrá la oportunidad de participar en las discusiones sobre digitalización de la gestión pública, integración de foros y reuniones e identificación de oportunidades para acciones conjuntas.

Reconocido como estado de referencia en la adopción de la tecnología blockchain, por ejemplo, el BNDES desempeña un papel importante en el debate sobre la aplicación de las nuevas tecnologías en el sector público, uno de los objetivos de la Red Gov.Br.

Los participantes en la Red Nacional de Gobierno Digital se benefician del apoyo para simplificar los servicios públicos, integrar iniciativas, una mayor proximidad entre el gobierno y los ciudadanos, estimular la innovación y ahorrar tiempo y costos.

"La Red Gov.Br ya tiene 11 estados brasileños y 17 municipios y es parte de la Estrategia de Gobierno Digital 2020-2022, recientemente lanzada", dice Luis Felipe Monteiro, secretario del Gobierno Digital. "Ahora, con la adhesión del BNDES, tendremos un socio importante para brindar apoyo logístico y financiero a las entidades subnacionales, dándoles el ímpetu para acelerar esta revolución en la relación del gobierno con el ciudadano", agrega Luis Felipe Monteiro.

Según Leandro Crema, gerente de Gestión Pública y Social y Ambiental de BNDES, el acuerdo adquiere relevancia en un momento en que el gobierno y la sociedad se están movilizándolo contra el avance del nuevo coronavirus. "El apoyo del BNDES a proyectos que aceleran la transformación digital de las entidades públicas adquiere aún más importancia en el contexto actual de la pandemia, aumentando la oferta de servicios digitales y reduciendo el costo de los estados y municipios en un escenario de fuertes restricciones fiscales", dice.

Estrategia de gobierno digital

La consolidación y expansión de la Red Gov.Br son parte de un conjunto de pautas y objetivos que conforman la nueva Estrategia de Gobierno Digital, válida para el período comprendido entre 2020 y 2022. Uno de los objetivos contenidos en el documento es, por ejemplo, integrar todos Los estados brasileños a Rede Gov.br hasta 2022.

El decreto que establece la estrategia está organizado en principios, objetivos e iniciativas que guiarán la transformación del gobierno a través de las tecnologías digitales. El objetivo es ofrecer políticas públicas y servicios de mejor calidad, más simples, accesibles en cualquier momento y lugar y a un menor costo para el ciudadano. Con información del Ministerio de Economía.

<https://ipnews.com.br/bndes-adere-a-rede-gov-br-para-acelerar-processo-de-transformacao-digital/>

Banco do Nordeste

Banco do Nordeste extiende los pagos a plazos de Crediamigo por otros 30 días Noticias, 14 de mayo de 2020

Fortaleza (CE), 14 de mayo de 2020 - Banco do Nordeste extendió automáticamente las cuotas de las operaciones contratadas dentro del alcance de su Programa de Microfinanzas Urbanas - Crediamigo, con vencimiento entre el 19 de mayo y el 18 de junio de este año por 30 días después del vencimiento de la última cuota. En cuanto a los montos extendidos, se cobrarán cargos contractuales.

Esta es la tercera extensión debido a la continuidad del aislamiento social y los efectos de la pandemia causada por el nuevo coronavirus (Covid-19). El ajuste es parte del conjunto de medidas que el Banco do Nordeste ha estado adoptando debido a las consecuencias de la epidemia en la economía de la región.

El Banco mantuvo, como alternativa a la extensión automática, la posibilidad de revitalizar el crédito, con 60 días para pagar la primera cuota, a través de una operación que regulariza la situación del cliente y otro financiamiento que inyecta nuevo capital en el negocio, sujeto a análisis y aprobación por BNB.

En el caso de nuevas operaciones, ya sea contratando o renovando crédito, el período de gracia de hasta 30 días de la primera cuota se mantiene durante el período del 19 de abril al 30 de junio de 2020, lo que resulta en 60 días para el inicio del pago.

Solo en 2020, el Programa ya ha contratado más de R\$3,300 millones (US\$568 millones) en nuevas operaciones. Dada la alta capilaridad de Crediamigo en el área de actividad del Banco, los nueve estados de la Región y el norte de Minas Gerais y Espírito Santo, BNB ofrece a los clientes un servicio remoto (aplicación Crediamigo, disponible para teléfonos Android) y canales alternativos (Banco 24 Horas, Saque Pague, entre otros), para evitar viajes a agencias o tiendas de lotería.

Crediamigo, el programa de microfinanzas más grande de Sudamérica, fue creado por el Banco do Nordeste en 1997. Ofrece capital de trabajo e inversión para micro y pequeños empresarios, con plazos de 2 a 24 meses y tasas que varían del 0,99% a 2.40% am Tiene 2.2 millones de clientes activos.

https://www.bnb.gov.br/noticias/-/asset_publisher/x8xtPijhdmFZ/content/banco-do-nordeste-prorroga-pagamento-de-prestacoes-do-crediamigo-em-mais-30-dias/50120?redirect=%2Fsala-de-imprensa&inheritRedirect=true

BDMG

En 30 días, BDMG registró un aumento del 92% en la demanda de crédito en Minas Gerais

O Tempo, 11 de mayo de 2020

Live O Tempo entrevista a Sergio Gusmão, presidente de BDMG,

<https://www.youtube.com/watch?v=oADWoMV-mRQ>

BDMG recauda US\$36 millones para financiar ciudades en medio de la pandemia

O Tempo, 18 de mayo de 2020

El banco del gobierno estatal dice que los recursos estarán disponibles durante los próximos ocho años

La caída de los ingresos fiscales causada por la parálisis de varias actividades económicas y la necesidad de aumentar el gasto público para contener la pandemia de coronavirus ya están causando problemas financieros en muchas prefecturas de Minas Gerais. Y para ayudar con la recuperación de las cuentas, BDMG anunció hoy la disponibilidad de US\$36 millones; en el tipo de cambio actual del dólar, el valor es de casi R\$206 millones.

Según la entidad, los fondos se recaudaron a través de Fonplata, un banco de desarrollo multilateral formado por Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, este es el primer contrato de un banco público brasileño con la institución, y puede ser solicitado por un período máximo de ocho años.

"Estos fondos que recaudamos tienen como objetivo estructurar líneas de crédito para municipios en Minas Gerais en este momento difícil, cuando los impactos socioeconómicos de la pandemia de Covid-19 requieren respuestas rápidas", explica Sergio Gusmão Suchodolski, presidente de BDMG.

Desde principios de año, con las dificultades impuestas por la pandemia en las administraciones municipales, el banco estatal ya ha financiado R\$274 millones (US\$50 millones) a los ayuntamientos a través del Aviso Público de Municipios. Según BDMG, el monto es 37% más alto que el pronóstico inicial para 2020. Al considerar otras líneas de crédito, el número excede R\$300 millones (US\$56 millones).

"Estamos enfocados en crear oportunidades para diversificar la fuente de nuestros recursos, lo que implica ampliar nuestra relación con los bancos multilaterales de desarrollo", concluye el presidente.

Concesiones viales

A fines de abril, BDMG se asoció con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para estructurar el proyecto de concesión para aproximadamente 300 km de carreteras en Minas Gerais a través del Programa de Concesión de Carreteras del Estado, municipios como Mariana, en Región central, y Brumadinho, en el Gran BH, afectados por los desastres causados por la minería.

<https://www.otempo.com.br/cidades/bdmg-faz-captacao-de-us-36-milhoes-para-financiar-cidades-em-meio-a-pandemia-1.2338899>

BDMG tendrá hasta R\$1,000 millones (US\$171 millones) más disponibles para préstamos

Noticias r7, 12 de mayo de 2020 -

El gobernador Romeu Zema (Novo) destacó que el dinero podría usarse para ayudar a los empresarios y los ayuntamientos durante la pandemia de 19 covid

Pablo Nascimento, de R7

El BDMG (Banco de Desarrollo del Estado de Minas Gerais) podrá aumentar el monto disponible para préstamos durante la pandemia covid-19 en casi R\$1,000 millones (US\$171 millones).

Al anunciar el monto este martes (12), el gobernador Romeu Zema señaló que el monto puede ayudar a los empresarios y ayuntamientos que necesitan apoyo financiero.

- El banco pronto tendrá más líneas de crédito tanto para el sector privado como para ayuntamientos y entidades públicas.

Sérgio Gusmão, CEO de BDMG, explica que, en la práctica, la extensión de los préstamos será posible gracias a una inversión de R\$100 millones (US\$17 millones) realizada en el banco por los accionistas. Como el índice de Basilea determina que las instituciones financieras deben tener al menos el 8% del monto del préstamo en efectivo, los R\$100 millones (US\$17 millones) pueden llegar a ser más de R\$1,000 millones (US\$171 millones) disponibles para los clientes.

- Este tipo de contribución no es muy frecuente. Demuestra la confianza de los accionistas en la plataforma BDMG.

Acción en la pandemia

En abril, el Banco de Desarrollo de Minas Gerais lanzó líneas de crédito a bajo interés para atender a las micro y pequeñas empresas durante la pandemia.

Según Gusmão, desde la fecha, ya se han liberado R\$193 millones (US\$33 millones) en préstamos. El valor representa un aumento del 91% en relación con el mismo período de 2019.

A partir de ahora, los ayuntamientos interesados en los beneficios podrán llevar a cabo todo el proceso de adhesión a través del sitio web del banco. La inscripción se puede hacer y acompañado por w

<https://noticias.r7.com/minas-gerais/bdmg-vai-ter-ate-r-1-bilhao-a-mais-disponivel-para-emprestimos-12052020>

Caixa Economica Federal

Caixa planea 45 millones de cuentas digitales para reducir las colas en las sucursales Ipnews, 11 de mayo de 2020

Jackeline Carvalho

"Brindaremos un servicio completamente digital. Este programa cambiará la vida de los brasileños", dijo el presidente de Caixa Econômica Federal, Pedro Guimarães.

El presidente de Caixa Econômica Federal, Pedro Guimarães, estimó el lunes (11) la apertura de hasta 45 millones de nuevas cuentas digitales en los próximos meses para los brasileños que reciben ayuda de emergencia contra la pandemia de la covid-19.

Guimarães fue escuchado por videoconferencia pública por la comisión mixta dedicada a supervisar las acciones del gobierno para combatir la pandemia (CN-Covid19) . Señaló que la asistencia para los receptores de ayuda todavía necesita una fuerte presencia, en sucursales bancarias y casas de lotería, pero la mejora de la logística tiene el potencial de promover "una revolución".

"Algunos de los beneficiarios tienen un mayor conocimiento [sobre tecnología], pero algunos necesitan ayuda. Con el tiempo, reciben entrenamiento. Brindaremos un servicio totalmente digital. Este programa cambiará la vida de los brasileños", dijo.

s miembros parlamentarios de la comisión interrogaron al presidente de Caixa sobre las escenas de largas filas y agencias abarrotadas que se registraron en los primeros días de la distribución de ayuda de emergencia de R\$600 (US\$112), pagados a personas desempleadas, madres solteras y trabajadores informales de bajos ingresos (Ley 13.892, de 2020).

Los senadores Eliziane Gama (Cidadania-MA) y Zenaide Maia (Pros-RN) también cuestionaron el hacinamiento en los puntos de servicio y las alternativas a las agencias físicas. Pedro Guimarães respondió que el pago de la ayuda de emergencia tiene 13 mil casas de lotería y las redes de otros 52 bancos, además de su propia estructura, y que Caixa ha contratado nuevos empleados para las regiones con mayor demanda.

Los senadores Esperidião Amin (PP-SC), Chico Rodrigues (DEM-RR) y Randolfe Rodrigues (Rede-AP) expresaron preocupación por los ciudadanos que aún no han aprobado su registro para la ayuda, y también con aquellos que serán incluidos después de la sanción del proyecto de ley que amplió las categorías profesionales que se beneficiarán (

Pedro Guimarães explicó que todos los ciudadanos elegibles para la ayuda que se registren antes del 3 de julio tendrán garantizado recibir las tres cuotas. Alrededor de 17 millones de registros para la primera ola de registros aún están pendientes, debido a irregularidades en el llenado de la información, y los que son regulares deben publicarse pronto. Los titulares de estos registros recibirán la primera cuota en la misma fecha de pago que la segunda, de forma acumulada. Hasta ahora, 50 millones de brasileños, alrededor del 24% de la población nacional, ya están recibiendo ayuda de emergencia.

Los senadores Izalci Lucas (PSDB-DF) y Vanderlan Cardoso (PSD-GO) tocaron el tema de los registros fraudulentos, realizados por ciudadanos que no tienen derecho a ser gravados. Izalci también habló sobre las acusaciones de "ataques" en los servidores de Caixa Econômica Federal en los puntos de servicio. Guimarães declaró que el fraude ya se ha reducido significativamente, junto con las colas, como parte del esfuerzo para mejorar la ejecución del programa. En cuanto al trato de los funcionarios, el presidente de Caixa dio un respiro a los profesionales, a los que llamó "héroes". Según él, los empleados trabajan de lunes a sábado, y a veces los domingos, atendiendo a un promedio de 500 personas por día.

Pedro Guimarães también respondió preguntas sobre el desempeño de Caixa en el mercado crediticio para estimular la economía. Según el presidente, el banco ya ofreció R\$154,000 millones en líneas de crédito facilitadas, centrándose en microempresarios y crédito inmobiliario, con tasas de interés anuales que comienzan en 6.5%. Las casas santas también tienen un servicio especial. Con información de la Agencia del Senado.

<https://ipnews.com.br/caixa-preve-45-milhoes-de-contas-digitais-para-reduzir-filas-nas-agencias/>

- **COLOMBIA**

IDEA

Gobernación de Antioquia e IDEA obtienen nuevo crédito por \$100.000 millones (US\$25.6 millones) para reactivar la región

Valora Analitik, -12 de mayo de 2020

Con un crédito por \$100.000 millones (US\$25.6 millones) gestionado ante Findeter por parte de la Gobernación de Antioquia y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA), las autoridades de ese departamento buscarán avanzar en la reactivación económica post Covid-19, como una de las estrategias desarrolladas para dinamizar las economías municipales, a través de la ejecución de proyectos de infraestructura.

Esta iniciativa generará empleos formales en las poblaciones y promoverá la construcción de territorios sostenibles y transformadores, anunciaron las autoridades de Antioquia.

Los municipios que quieran acceder a estos recursos podrán tomar un crédito con el IDEA por el 50% del valor del proyecto que se ejecutará, y la Gobernación de Antioquia cofinanciará el 50% restante, todo hasta un valor total de \$1.800 millones (US\$461 mil).

El IDEA, pensando en la situación financiera de los municipios, ha determinado que este crédito será diferido en un plazo de 12 años con dos años de periodo de gracia para empezar el pago.

Durante la presentación de esta nueva estrategia para revitalizar la economía antioqueña, el gobernador Aníbal Gaviria recordó que ya hace unos días se habían puesto a disposición de las micro y medianas empresas, así como del sector informal, la línea de crédito con

Bancóldex, denominada Antioquia Responde, por \$100.000 millones (US\$25.6 millones) en préstamos para proteger y fomentar el empleo.

También se refirió a estos \$100.000 millones (US\$25.6 millones) para obras de infraestructura, mediante créditos en condiciones muy favorables.

Por su parte, el secretario de Infraestructura de Antioquia, Juan Pablo López, reiteró la importancia de estos créditos y el impacto positivo que tendrán en la reactivación económica del departamento.

A su vez, el gerente del IDEA, Julián Santiago Vázquez, reiteró el compromiso de la entidad a su cargo de mantener su labor en pro de la recuperación de la economía antioqueña.

Con el fin de materializar dichos recursos para los municipios, desde el pasado 8 de abril, la Secretaría de Infraestructura Física publicó la primera convocatoria para el desarrollo de dichos proyectos dirigida a municipios de categorías cuatro, cinco y seis, que en Antioquia son 111 de los 125 que la conforman.

Estos, debían presentar proyectos de intervención en la red vial municipal hasta de dos kilómetros, o proyectos de infraestructura equivalentes, con valor de hasta \$1.800 millones (US\$461 mil).

<https://www.valoraanalitik.com/2020/05/12/gobernacion-de-antioquia-e-idea-obtienen-nuevo-credito-por-100-000-millones-para-reactivar-la-region/>

FINDETER

Cerca de \$2,5 billones (US\$640 millones) destina el Gobierno para crédito de ayuda a colegios, universidades y estudiantes

Radio Santafe, 14 de mayo de 2020

El Gobierno Nacional habilitó líneas de crédito especial para aliviar la situación de jardines infantiles, colegios, universidades, padres de familia y estudiantes, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica decretada por causa de la pandemia de Covid-19. Para ello, se destinaron cerca de 2.5 billones de pesos (US\$640 millones).

El anuncio lo hizo la ministra de Educación, María Victoria Angulo, quien indicó que las líneas de crédito se habilitarán a través del Fondo Nacional de Garantías (FNG) y la Banca de Desarrollo Territorial (Findeter).

En el especial de televisión 'Prevención y Acción', que dirige el Presidente Iván Duque desde la Casa de Nariño, la ministra explicó que los apoyos financieros implementados están orientados a instituciones educativas privadas (jardines y colegios), padres de familia, estudiantes, Instituciones de Educación Superior (IES) y de educación para el trabajo y desarrollo humano, con el fin de evitar la deserción escolar y fomentar la permanencia en el sector educativo.

Por su parte, el Jefe de Estado indicó que son distintas líneas que se abren, usted lo ha dicho claramente.

«Tenemos la línea para educación preescolar, básica y media. Estamos hablando de cerca de 2,5 billones de pesos y esto nos ayuda a cubrir no solamente los preescolares, sino también los colegios privados y el apoyo a los padres de familia», precisó.

El jefe del Estado también destacó el alcance de los apoyos “para la educación superior, que nos permiten trabajar con las universidades públicas y privadas, para aliviar esta condición por la afectación que han tenido por el covid-19”.

Las medidas anunciadas son las siguientes:

1. Créditos en condiciones especiales

Se determinó la destinación específica de \$2,5 billones (US\$640 millones) a través del Fondo Nacional de Garantías (FNG) para líneas de crédito que apalanquen el pago de nómina de Jardines y Colegios privados y de Instituciones de Educación Superior.

Los \$2,5 billones (US\$640 millones) están compuestos por \$1 billón (US\$256 millones) para Jardines y Colegios privados que permitirán cubrir hasta el 90% de la nómina, con un respaldo de la Nación del 80%, un periodo de gracia de 6 meses, y un plazo de pago entre 12 meses y 36 meses.

Para el caso de las Instituciones de Educación Superior -IES se destinarán \$1,5 billones (US\$402 millones), que permitirán cubrir hasta el 90% de la nómina, lo cual contará con garantía de la Nación del 80%, un periodo de gracia de pago de capital por 7 meses y un plazo establecido según los ingresos de las Instituciones que será entre 12 y 36 meses o 36 y 60 meses.

Se crea adicionalmente una nueva línea de crédito con Findeter por \$200.000 millones (US\$51.2 millones) con el fin de apoyar financieramente a las Instituciones de Educación Superior para definir esquemas de apoyo a los estudiantes de Pregrado en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica por medio de las Instituciones de Educación Superior.

2. Fondo Solidario para la Educación

Se crea el Fondo Solidario para la Educación con el fin de canalizar recursos para atender las necesidades del sector y mitigar los efectos de la COVID-19, que incluyen:

a) Una línea de crédito para padres de familia o acudientes destinada al pago de pensiones de Jardines y Colegios privados.

b) Ampliación del Plan de Alivios Icetex, en estudiantes, tiempo y los siguientes beneficios:

- Disminución de intereses al IPC a todos los estudiantes de estratos 1, 2 y 3, que tengan un crédito educativo vigente y estudien en el 2020-2.
- Período de gracia hasta diciembre de 2020. Este beneficio se podrá tomar simultáneamente con el de reducción de intereses. Se pasará de 35.000 beneficiarios actuales a 66.000.
- Ampliación de plazos de amortización: a 13 de mayo se han otorgado 24.000 beneficios. La medida estará vigente hasta que finalice el plan de pagos.
- Nuevos créditos sin codeudor: se entregarán 16.000 cupos adicionales.

c) Apoyo a la financiación de un porcentaje del valor de la matrícula de los estudiantes prioritariamente de estratos 1 y 2 de las Instituciones de Educación públicas.

d) Línea de crédito para la financiación de la matrícula de los estudiantes con mayor condición de vulnerabilidad de las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

Con estas acciones, el Gobierno del presidente Iván Duque mantiene su compromiso con el desarrollo de la Educación y el futuro de Colombia, al mismo tiempo que avanza en la implementación de estrategias que afianzan el acceso, la permanencia y el bienestar de estudiantes en los procesos formativos en todos los niveles y fortalecen la sostenibilidad de las Instituciones Educativas en todo el territorio nacional en medio de la emergencia sanitaria.

<http://www.radiosantafe.com/2020/05/14/cerca-de-25-billones-destina-el-gobierno-para-credito-de-ayuda-a-colegios-universidades-y-estudiantes/>

- **COSTA RICA**

- Banco Nacional**

- Costa Rica: Banco Nacional, solidario y digital
Estrategia y Negocios, 14 de mayo de 2020**

- El Banco Nacional de Costa Rica se ha volcado. En acompañar al país a superar esta crisis, apoyando a los costarricenses Y a su sector productivo, reforzando canales digitales.

- El Banco nacional se ha caracterizado por el apoyo a los costarricenses y al sector productivo del país en situaciones difíciles, como la que estamos atravesando.

- Ante la emergencia sanitaria covid-19, y velando por la protección del empleo a nivel nacional, el Banco Nacional tomó más medidas para llevar alivio financiero de inmediato a 126.218 operaciones (el 62,6 % del total), al readecuarlos mediante una prórroga: créditos de vivienda, tarjetas, créditos de consumo y vehículos para personas no asalariadas y pensionados; junto a créditos de micro, pequeña, mediana empresa. El saldo de estas operaciones asciende a 1,4 billones de colones (US\$2,471 millones), de los que 1,1 billones (US\$1,941 millones) se readecuaron a las Mipymes.

- El banco actuó de manera automática en 107.000 operaciones, y después sumó otras 19.000. “a todos los trabajadores independientes y a los asalariados que vieron disminuido su ingreso, también los estamos apoyando; sin embargo, esta colaboración ameritaba para el segundo caso una acción concreta para cada caso y esto nos ha tomado un poco más de tiempo”, explica su gerente general, Gustavo Vargas, quien comenta que, desde el inicio de este trance, “todo el conglomerado Bn ha trabajado intensamente en ofrecerle a nuestros clientes soluciones para paliar esta crisis”.

- También intensificó las medidas sanitarias en todas sus oficinas, con atención prioritaria de adultos mayores y menor cantidad de clientes en oficinas.

- Con respecto al personal, se dotó de insumos necesarios para intensificar las labores de higiene, se disminuyó el horario de atención al público, dejó de dar servicio en oficinas ubicadas en centros comerciales; y 2.700 personas en total a nivel de conglomerado (48% del personal) han ejercido teletrabajo.

- Además, se ha volcado en sus canales digitales: Bn móvil, Bn internet Banking y Bn sinpe móvil, que facilitan las transacciones bancarias, de manera simple, ágil y segura desde la comodidad del hogar. Y siguen trabajando para mejorar aún más en ello.

- La labor ha estado centrada en facilitar las gestiones de sus clientes, para permitirles transar y gestionarse mediante esos canales digitales; potenciando el uso de lo digital, buscando una mayor eficiencia de la organización.

LIDERAZGO DIGITAL

El Banco nacional se ha enfocado desde siempre en ofrecer la mejor experiencia, ahora a través del liderazgo digital. Cuenta con una estrategia integral con cuatro lineamientos que le ha permitido alcanzar unos números excepcionales.

- Superar la experiencia del cliente a través del liderazgo digital: orientado a la búsqueda e implementación de mejores canales de servicio y productos, para optimizar la experiencia de los clientes.
- Impulso a la productividad y eficiencia: permite disminuir en gastos operativos y administrativos y mejorar el margen financiero.
- Mezcla óptima de negocios: busca una oferta ideal de productos y servicios que le sea atractiva a los diferentes segmentos de clientes.
- Crecer sosteniblemente: con un sentido de responsabilidad y sostenibilidad, que le permite ser productivo, considerando el medio ambiente y el desarrollo económico del país.

2019, año positivo

Los resultados del banco en 2019 fueron muy positivos, pese la difícil situación económica del país: una rentabilidad, medida por el ROE, de 5,96% (resultado sin la carga de la amnistía tributaria); y destacar su eficiencia, con un 62,97%, la ubica como la entidad estatal bancaria más eficiente del país. Financieramente es un banco muy sólido, con 13,68% de suficiencia patrimonial; en la calidad de la cartera, la morosidad mayor a 90 días tiene un resultado positivo de 3.33%, por debajo del límite establecido por el regulador.

Las utilidades en 2019 fueron 69.372 millones de colones (US\$ millones), un 115,2% más que en 2018.

<https://www.estrategiaynegocios.net/empresasymanagement/1379749-330/costa-rica-banco-nacional-solidario-y-digital>

Bancos públicos prestarán ₡584,000 millones (US\$ 1,031 millones) para sector productivo

CRhoy, 15 de mayo de 2020

Javier Paniagua

(CRhoy).- Los bancos públicos del país anunciaron la disponibilidad de prestar ₡584,000 millones US\$ 1,031 millones para avales y garantías de créditos productivos, con el objetivo de impulsar la economía y laboral del país por medio de créditos para empresas afectadas por la pandemia del COVID19.

Así lo dieron a conocer en un Facebook Live el presidente de la República, Carlos Alvarado Quesada; la ministra de Planificación Nacional y Política Económica, Pilar Garrido; el gerente general del Banco Nacional, Gustavo Vargas; el gerente general del Banco de Costa Rica, Douglas Soto; y el gerente general del Banco Popular, Marvin Rodríguez.

De acuerdo con Pilar Garrido, quien además es coordinadora del Consejo Económico del Gobierno “hay actividades productivas que ya empiezan a poder funcionar nuevamente dentro de un esquema de una nueva normalidad y para eso necesitan tener recursos para hacer frente al pago de sus planillas, al pago de sus insumos y materiales, al pago el alquiler y a otro conjunto de herramientas que les ayuden a poder levantarse”

Estas entidades bancarias, según anunciaron, cuentan con productos que buscan dar posibilidades a los emprendedores, a las empresas corporativas y a los dueños de

negocios en general para que cuentan con la liquidez necesaria para la reapertura o apertura durante la etapa de recuperación

El Banco Nacional por su parte puso a disposición ₡300,000 millones (US\$509 millones) luego de anunciar una nueva línea de financiamiento para ofrecer créditos convencionales.

“Para el Banco Nacional es sumamente relevante apoyar el tejido empresarial de micro, pequeña, mediana y gran empresa en esta coyuntura y estas medidas nos permiten hacerlo, para que se reactive la economía, se asegure la continuidad de los negocios, y se mantengan las fuentes de empleo, aspecto esencial para proteger a las familias de Costa Rica”, Gustavo Vargas, gerente general del Banco Nacional.

En tanto, el Banco de Costa Rica informó de ₡109,000 millones (US\$ millones) divididos para 3 propuestas diseñadas para cada sector: corporativo, pymes y pymes que se encuentran dentro del Sistema Banca para el Desarrollo (SBD).

Douglas Soto Leitón, gerente general del BCR indicó que “seguimos trabajando para ofrecer oportunidades de reactivación económica, creemos que es fundamental apoyar a este sector, su estabilidad y con ello a los empleos que ofrece”.

Por último, el Banco Popular, comunicó la inyección de alrededor de ₡175,000 millones (US\$309 millones), en una primera fase al realizar la moratoria de 3 cuotas para 62,000 personas de los cuales 1,400 son pymes. En la segunda fase se realizará una mejora en las condiciones a clientes impactados

Estas acciones responden a la directriz N°083-H-MIDEPLAN anunciada días atrás a los bancos públicos con el fin de apoyar al capital de trabajo de las distintas compañías que están atravesando crisis producto de la pandemia.

<https://www.crhoy.com/economia/bancos-publicos-prestaran-%E2%82%A1584-mil-millones-para-sector-productivo/>

- **CUBA**

- **Banco de Crédito y Comercio, BANDEC**

Nuevas bondades del Banco para productores agrícolas

Radio CMHW, 13 de mayo de 2020,

Jesús Álvarez López

Para estimular la producción en tiempos de Covid 19 nuevas bondades han sido aprobadas en materia de créditos para productores agrícolas.

Mayelín García Vargas, jefa del departamento que atiende la actividad agropecuaria en el Banco de Crédito y Comercio, BANDEC, en Villa Clara, dijo que los productores pueden acudir a las sucursales bancarias a hacer solicitudes de financiamiento para cultivos varios, ganado ovino-caprino y porcino, excluyendo el ganado vacuno que tiene otro tratamiento.

¿Cuáles son las ventajas concretamente que tendrán los productores ahora?

Es muy importante para los productores las tasas de interés que se le van a aplicar a este tipo de financiamientos que oscilan entre un 3% y un 4% y en el caso de que las formas productivas cuenten con la organización adecuada pueden acceder a créditos para la comercialización y de este modo asegurar que los que producen puedan tener pronto

pago por las producciones que comercializan, créditos también cuyas tasas de interés que se le aplicarán estarán entre un 3% y un 3,5%.

¿y estas ventajas llegarán a todos los productores?

Estas ventajas son fundamentalmente para aquellos productores que históricamente han cumplido con el encargo estatal y entregan sus producciones al estado sin dificultades, y para aquellos usufructuarios que se inician en la producción. Nosotros sabemos que la agricultura está haciendo un gran esfuerzo por entregar las tierras ociosas con la mayor agilidad posible por la necesidad que tiene el país de incrementar la producción de alimentos.

Y estas bondades son para campesinos y cooperativas

Si, es para los campesinos y formas productivas cooperativas, o sea UBPC, CPA, y CCS. Pero es bueno conocer que se creó un fondo en la compañía fiduciaria para que aquellos agricultores que se inician que no cuenten con garantías para poder acceder al crédito bancario pudieran hacer uso de ese fondo y esto no sea un impedimento para que puedan solicitarle los créditos al banco.

Finalmente ¿las indicaciones que contienen estas bondades ya están allí en las sucursales bancarias para que los productores agrícolas se puedan informar?

si, ya todas las sucursales bancarias tienen el procedimiento en la mano así que pueden acercarse a ellas para disfrutar de sus beneficios.

<http://www.cmhw.cu/en-villa-clara/26118-nuevas-bondades-del-banco-para-productores-agricolas>

ECUADOR

BIESS

Para respaldar a afiliados y jubilados en la emergencia sanitaria: El BIESS analiza medidas financieras adicionales

Boletín de prensa, 13 de mayo de 2020

El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Biess) analiza medidas complementarias frente a la crisis económica, social y sanitaria que atraviesa el país y que apoyen la reactivación de afiliados y Jubilados.

Dentro de ellas, el Gerente General del Biess, Vinicio Troncoso, indicó que una de las acciones en evaluación es que para el acceso a los préstamos quirografarios emergentes no se considere por estos momentos que el patrono esté al día con los pagos, y que el afiliado pueda requerirlo directamente.

Para dar viabilidad a esta medida, se realizan informes y análisis técnicos financieros y de riesgos para que no haya impacto negativo en el pago de pensiones a los afiliados jubilados y la cobertura del gasto en salud de la seguridad social.

El préstamo quirografario emergente es un producto que el Banco activó desde el 23 de marzo pasado, por la emergencia sanitaria, y al que destinó US\$100 millones. Tiene 3 meses de gracia y tasas de interés reducidas. A la fecha existen ya más de 46.000 beneficiarios a nivel nacional y tiene fondos disponibles. El proceso se cumple totalmente en línea en www.biess.fin.ec

Desde el inicio de la emergencia, el Biess ha implementado acciones enfocadas a contribuir a que el afiliado afronte los impactos económicos causados por la pandemia.

Entre ellas constan la implementación del préstamo quirografario emergente, el fortalecimiento de soluciones de pago para préstamos hipotecarios, la suspensión de los remates de préstamos prendarios y la activación de procesos virtuales que garanticen el acceso a los préstamos del Biess.

El Dato;

- El Banco ha entregado a la fecha US\$30.3 millones en 47.591 operaciones de préstamos quirografarios emergentes.
- El Biess ha atendido más de 100,000 requerimientos a través de su call center y las líneas dedicadas por provincia para consultas diversas y procesos virtuales.
- Se prevé que más de 500 empresas se beneficien de los créditos Pyme Exprés, a través de la Corporación Financiera Nacional (CFN), con una inversión de US\$50 millones del Biess.

<https://www.biess.fin.ec/sala-de-prensa/noticias/noticia/archive/noticias/2020/05/13/para-respaldar-a-afiliados-y-jubilados-en-la-emergencia-sanitaria--el-biess-analiza-medidas-financieras-adicionales->

CFN

Las Pymes tendrán más tiempo para cancelar deudas en la CFN

El Tiempo, 11 de mayo de 2020

La Corporación Financiera Nacional (CFN), aprobó que el segmento de microcrédito o subsegmento Pyme disponga de 3 meses más de gracia total, es decir, que no deberán cancelar ni capital ni intereses los meses de junio, julio y agosto, en adición a los inicialmente concedidos de marzo, abril y mayo.

Para acogerse a esta gracia total, los clientes de los segmentos mencionados deben aplicar al diferimiento extraordinario de obligaciones con ampliación de plazo. Adicionalmente, podrán acceder -una vez que culmine el periodo de gracia total- a un periodo de hasta seis meses de gracia parcial (en este periodo solo pagarían interés) previo a una evaluación por parte de la entidad.

Esta medida, se enmarca en la declaratoria de emergencia sanitaria y la normativa para diferimiento extraordinario que realizó el presidente de la República, Lenín Moreno.

<https://www.eltiempo.com.ec/noticias/actualidad/10/las-pymes-tendran-mas-tiempo-para-cancelar-deudas-en-la-cfn>

- **EL SALVADOR**

BANDESAL

Acuerdo de reforma: créditos blandos con utilidades de Banesal

El Mundo, 14 de mayo de 2020

Yolanda Magaña

El Banco de Desarrollo de la República de El Salvador” (Banesal) ocupará hasta la mitad de sus utilidades o ganancias para otorgar créditos con condiciones especiales, destinados a las áreas de salud, educación, arte, cultura y deporte.

La Comisión Financiera de la Asamblea acordó ayer, con los votos de 7 de 11 diputados, elaborar un dictamen favorable de las reformas.

“Sueño con hacerle una línea especial a los pescadores artesanales donde les demos al 1 % anual, pero eso lo puedo hacer con utilidades de Banco, no con préstamos”, dijo el

presidente de Bandesal, Juan Pablo Durán, a los diputados, mientras explicaba la reforma al artículo 9 de la ley que regula a Bandesal, votado luego de su visita a la comisión legislativa.

Legisladores pidieron que se usara más de la mitad de las utilidades del banco estatal.

El diputado Reinaldo Carballo, del Partido Demócrata Cristiano (PDC), sugirió que se usaran el 100 % de utilidades de Bandesal para dar créditos en estas condiciones. Gana también pidió ampliar el porcentaje utilizado. Actualmente, el 25 % de los dividendos se dirigen al Banco Central de Reserva (BCR) y el 75 % puede capitalizarse en Bandesal.

El titular de Bandesal aseguró que destinar el 50 % de las utilidades “fue una batalla” pero que el resto deben ir al capital del banco para que este conserve su capacidad de financiamiento.

Créditos blandos

Actualmente, Bandesal puede otorgar créditos blandos para cultivos permanentes no tradicionales, estudiantes de escasos recursos y proyectos con impacto significativo en la recuperación y mantenimiento del medio ambiente.

Con la reforma, acordada ayer, se agregarían nuevas líneas de crédito con condiciones especiales: el financiamiento de proyectos para la atención de sectores económicos tradicionalmente excluidos y la reactivación de determinado sector económico en situaciones de emergencia.

Estos financiamientos serían otorgados con recursos del banco o de terceros que los hubieren transferido en condiciones especiales.

De acuerdo al presidente de Bandesal, los fondos provenientes de préstamos no pueden ser utilizados para dar créditos en condiciones especiales, sino a la tasa de interés que permita cada crédito adquirido.

Antes del acuerdo legislativo, el presidente de Bandesal le pidió a los legisladores aprobar la iniciativa, señalando que es una solicitud del presidente de la República a través del Ministerio de Economía, no de Bandesal.

Además, señaló que Bandesal debería ser el “motorcito económico después de esta crisis” por el COVID-10, ayudando a empresarios que van a quedar resquebrajados.

“Si ustedes aprueban lo antes posible esta reforma, pero de verdad lo antes posible, yo desentramo las gestiones en Europa que tengo detenidas, porque me da miedo de llenarme de mucho dinero si no vamos a tener aprobada la ley”, les dijo. Agregó: “No estamos vetando a la gran empresa” de la cual esperan “proyectos colectivamente buenos”.

<https://diario.elmundo.sv/acuerdo-de-reforma-creditos-blandos-con-utilidades-de-bandesal/>

- **ESPAÑA**

ICO

El ICO ha movilizado €47.751 millones de financiación tras registrar 371.070 operaciones de avales

EUROPA PRESS, 14 de mayo de 2020

El Instituto de Crédito Oficial (ICO) ha registrado hasta el miércoles un total de 371.070 operaciones por importe de €36.291 millones en avales, lo que ha movilizado una financiación de €47.751 millones al tejido productivo.

Así lo ha detallado la vicepresidenta tercera de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, durante su comparecencia ante la Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital en el Senado para informar sobre las líneas generales de la política del departamento, retrasada durante dos meses por la crisis del Covid, en la que ha dado cuenta de la gestión económica relativa a la crisis sanitaria.

Calviño ha detallado que el 98% de las operaciones han sido créditos para pymes y autónomos (364.213 operaciones), con avales por €25.277 millones y una financiación canalizada por €31.659 millones. Además, ha subrayado que el 95% de los casos se trata de crédito nuevo.

De igual forma, ha indicado que las comunidades autónomas de Madrid, Cataluña y Andalucía concentran el mayor porcentaje de operaciones, si bien ha puntualizado que hay "en todas las CC.AA. y ciudades autónomas".

En cuanto a los sectores, ha informado de que los del turismo, ocio y cultura son los que más peso tienen en las operaciones y cantidades avaladas, y que destaca la intensidad en el uso de esta línea por parte de construcción, infraestructuras, comercio mayorista y minorista y servicios profesionales y administrativos.

Igualmente, Calviño ha apuntado que este mismo jueves el BEI y el ICO han suscrito un acuerdo para reforzar la colaboración e impulsar la financiación y ha recordado que en las condiciones de los avales del ICO se aclara que los fondos no podrán destinarse a empresas con sedes en paraísos fiscales ni ser utilizados para repartir dividendos, como tampoco se permite que las entidades financieras carguen ningún coste financiero o gasto sobre los importes no dispuestos por los clientes

La vicepresidenta tercera ha hecho hincapié en la importancia de las medidas implementadas por el Gobierno para paliar los efectos económicos del Covid-19, como las líneas de hasta 100.000 millones de avales del ICO para garantizar la financiación a empresas y mantener el flujo de liquidez en la economía.

En este sentido, ha recordado que se han activado ya tres tramos por un total de €64.500 millones, de los que €40.000 millones están reservados para crédito a pymes y autónomos y otros €20.000 millones a grandes empresas, así como €4.000 para avalar nuevas emisiones de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija y 500 millones para reforzar el reaval que la Compañía Española de Reafianzamiento (Cersa) brinda a las sociedades de garantía recíproca de las comunidades autónomas.

<https://www.europapress.es/economia/finanzas-00340/noticia-ico-movilizado-47751-millones-financiacion-registrar-371070-operaciones-avales-20200514171122.html>

COFIDES

José Luis Curbelo: “En el nuevo escenario post COVID- 19 se redefinirán las cadenas de valor y surgirán nuevas oportunidades”

Nota de Prensa, 8 de mayo de 2020

Madrid, 08 de mayo de 2020.- El Presidente y Consejero Delegado de COFIDES, José Luis Curbelo, y la Directora de Desarrollo de Negocio, Ana Cebrián, han participado hoy en el webinar organizado por la Cámara Brasil-España sobre el apoyo a la inversión española en el exterior en el escenario post coronavirus. En este encuentro también han intervenido el presidente de la Cámara Brasil-España, José Gasset, y el CEO de CFI, Javier del Río.

En su intervención, José Luis Curbelo ha apuntado que tras la pandemia de COVID-19 se producirán cambios en las cadenas de valor a nivel mundial que van a exigir que las empresas redefinan sus propias cadenas de aprovisionamiento. “Surgirán nuevas oportunidades, nuevos nichos y nuevas geografías donde encontrarán espacios para crecer”. En suma, “habrá una transformación de la globalización tal como la entendemos en la actualidad y, probablemente, se irá a una mayor regionalización de los flujos comerciales y de inversión”.

Nuevo Escenario, Nuevas Variables

Por otro lado, ha resaltado que la pandemia del COVID-19 está provocando “un nuevo escenario de mayor incertidumbre”. Se observa una tendencia “hacia un nuevo orden globalizado en el que van a intervenir más variables de que las que se contemplaban hasta ahora y la confianza, la seguridad, la sostenibilidad, el empleo, así como el compartir una visión geopolítica y de formas de vida y gobierno van a adquirir una mayor importancia”.

“Aún no sabemos con certeza cuáles serán los efectos a medio y largo plazo, pero todas las instituciones estamos desarrollando medidas de emergencia”. Según ha afirmado, “estamos inmersos en una reflexión sobre la economía del futuro”, en la que “parece que el sector público será, al menos durante un tiempo, el motor de la recuperación y multiplique su efecto tractor sobre el sector privado”.

Sobre la repercusión de los efectos de la crisis del COVID 19 en la cartera de COFIDES, su Presidente ha señalado que “sólo el 17% de las operaciones que tenían vencimiento en 2020 han solicitado un aplazamiento o reestructuración de los vencimientos de pagos” y que afecta “en mayor medida a las pymes”.

Más Riesgo y más Adicionalidad

José Luis Curbelo ha agregado que “en el futuro las empresas demandarán más capital e instrumentos participativos en lugar de aquellos de deuda”. Por eso, “tendremos que ser capaces de asumir más riesgo y aportar más adicionalidad y, como compañía, dotarnos de mayor capacidad de análisis y seguimiento de las inversiones”.

Diversificación Geográfica, Esencial

Por su parte, la Directora Adjunta de Desarrollo de Negocio de COFIDES, Ana Cebrián, ha destacado que “la adicionalidad de COFIDES tiene más valor en momentos de crisis”. Así, ha recordado que COFIDES “ofrece apoyo institucional, compromiso a largo plazo e instrumentos de carácter participativo (mediante capital y préstamos con horquilla variable), así como una amplia red de alianzas estratégicas”.

La Directora de Desarrollo de Negocio de COFIDES ha apuntado que en estos momentos se observa que “la diversificación geográfica y la presencia global de las empresas es

esencial". Además, ha resaltado que las inversiones, especialmente en estos momentos, deben ser sostenibles y contribuir a los ODS.

Finalmente, Ana Cebrián ha señalado que Brasil es el segundo mercado en proyectos aprobados en la cartera histórica de COFIDES y que en la actualidad están en fase de estudio varios proyectos de inversión en este país. [Acceda al vídeo del webinar https://www.cofides.es/noticias/notas-de-prensa/jose-luis-curbelo-nuevo-escenario-post-covid-19-se-redefiniran-cadenas](https://www.cofides.es/noticias/notas-de-prensa/jose-luis-curbelo-nuevo-escenario-post-covid-19-se-redefiniran-cadenas)

- **HONDURAS**

BANHPROVI

Gobierno ha reactivado el agro con más de 332 millones de lempiras lempiras (US\$13 millones) readecuados por Banhprovi TNH, 15 de mayo de 2020

Tegucigalpa, 13 de mayo. La readecuación de más de 332 millones de lempiras (US\$13 millones) otorgada por 90 días por el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi) a los productores ha servido para reactivar el agro durante la pandemia de covid-19, expuso hoy la asesora de Negocios de esa institución Violeta Rodríguez.

En esos 90 días, de marzo a mayo, Banhprovi ha readecuado préstamos por el orden de 1.140,7 millones de lempiras (US\$46 millones) a clientes afectados por el impacto económico del coronavirus para todos los sectores productivos, entre ellos agro, vivienda y Mipymes, apuntó.

La funcionaria de Banhprovi detalló los datos en una comparecencia de prensa donde el presidente Juan Orlando Hernández y otras autoridades brindaron informes sobre los avances en el apoyo al sector agroalimentario durante la emergencia sanitaria.

Rodríguez detalló que 332,9 millones de lempiras (US\$13 millones) obtenidos en alivio de sus deudas fueron utilizados por los productores para capital de trabajo con el fin de reanudar las actividades productivas en el campo en medio de la crisis sanitaria.

"Se ha tenido el apoyo de los bancos, cooperativas y microfinancieras en este período", apuntó.

Agrocrédito 8.7 y otros créditos

La funcionaria del Ejecutivo indicó que el programa Agrocrédito 8.7 presenta dos bondades: tasa de interés de 8.7% y Fondo de Garantía por 3.000 millones de lempiras (US\$121 millones).

En abril se logró colocar bajo ese programa 164,8 millones de lempiras (US\$6 millones) dirigidos a la micro, pequeña y mediana empresa (Mipyme) en el campo.

En lo que respecta a la producción, desde marzo a la fecha se ha logrado colocar más de 248 millones de lempiras (US\$10 millones) en Agrocrédito 8.7 y otros mecanismos de financiamiento.

Asimismo, Rodríguez dijo que más de 400 millones de lempiras (US\$16 millones) serán desembolsados en las próximas semanas, los que abarcarán todos los programas que arroja el sector agroalimentario del país.

“Estamos apostando financiar con Agromercados junto a las alcaldías”, expuso Rodríguez.

Pormenorizó que los sectores a financiar son arroz, café, granos básicos, palma aceitera, azúcar, tilapia, ganadería y maquinaria agrícola.

“Se ha logrado una alianza estratégica entre las empresas comerciales, de asistencia técnica y otros, para acompañar al productor por medio de un intermediario financiero”, apuntó.

Rodríguez detalló que a 80 cajas rurales se les colocaron 4,6 millones de lempiras (185 mil) en financiamiento.

Externó que, adicionalmente al Bono Cafetalero que ejecuta la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Banhprovi pondrá a disposición 800 millones de lempiras (US\$ millones) y serán colocados por casas comerciales, cooperativas y otros.

“He estado hablando con líderes del sector cafetalero y del Congreso para que se atienda a las personas que no han sido beneficiadas con el bono al sector cafetalero y sean beneficiados por Banhprovi bajo un financiamiento especial”, expresó el presidente Hernández.

“Quiero hacerlo público, que desde el Poder Legislativo se hará una excitativa al Ejecutivo, que, si se van a dar fondos de garantía para grandes empresas que se dedican a otras actividades, el 10 por ciento de ese préstamo a la empresa grande sea obligación de los bancos colocar ese capital de financiamiento para los pequeños en el tema del café”, expuso el mandatario.

“Esto permitirá apalancar 800 millones de lempiras (US\$32 millones) para los medianos y pequeños productores con el apoyo del Banco Central de Honduras (BCH), para colocarlos a través del programa Agrocrédito 8.7”, resaltó Hernández,

Más de 480 millones de lempiras (US\$19 millones) Banhprovi los ha colocado hasta mayo durante la crisis en financiamiento para el agro, resaltó Rodríguez.

Crédito Solidario

El director del programa Crédito Solidario, Carlos Gunther Laínez, informó que dentro de esa iniciativa se formuló Crédito Agrícola para beneficiar a los productores de los departamentos de Colón, Olancho, El Paraíso, Choluteca, Comayagua, Francisco Morazán, Intibucá, Copán y Santa Bárbara.

“32 productores de arroz de Colón pudieron triangularse para recibir ese beneficio en esta crisis”, apuntó Laínez.

“Se ha podido llegar mediante un fondo de garantía complementaria al sector social de la economía a 46 empresas con Banhprovi, con una intervención de 77 millones de lempiras (US\$3 millones) para cultivar más de 8.000 manzanas en esos nueve departamentos”, destacó Laínez.

Maíz, frijol, arroz, hortalizas, frutas, papa, cría y engorde de cerdos, tilapia, camarón y otros productos se beneficiaron con esos recursos.

“En el sector de la economía informal, en la parte agrícola se financiarán 60 millones de lempiras (US\$2.4 millones) para favorecer a 1.000 pequeños productores con un fondo de garantía entre Crédito Solidario y la SAG”, acotó.

<http://tnh.gob.hn/2020/05/15/gobierno-ha-reactivado-el-agro-con-mas-de-332-millones-de-lempiras-readecuados-por-banhprovi/>

- MEXICO

NAFIN

Lanza Nafin créditos por 5 mdp

El Diario, 13 de mayo de 2020

A través del programa ‘Impulso+Estados’ espera apoyar a las Mipymes de todo el país con la intención de contribuir a la reactivación de las economías regionales y la conservación de empleos, Nacional Financiera (Nafin) lanzó un programa especial de acceso al crédito para las micro, pequeñas y medianas empresas del país (Mipymes), en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas.

El programa “Impulso+Estados” tiene como intención otorgar créditos por hasta 5 millones de pesos (US\$206 mil), para que las Mipymes puedan utilizarlo para capital de trabajo y adquisición de activos fijos.

Dicho financiamiento se otorga sin garantía hipotecaria en créditos de hasta 2.5 millones de pesos (US\$103 mil), mientras que para montos superiores se aplicarán las políticas que considere de cada banco participante.

De acuerdo con información de Nafin, la tasa de interés es de 13.9% sin comisión por apertura ni penalización por prepago. Además, se ofrece un plazo de hasta 60 meses y un período de gracia de 6 meses para el pago de capital e intereses de acuerdo con la política de cada intermediario financiero.

El programa se ha implementado en 23 estados de la república –incluyendo Chihuahua– y participan 11 bancos comerciales, como Afirme, BanBajío, Banorte, Banregio, Bansi, BBVA, BX+, Citibanamex, HSBC, Banco Multiva y Santander.

Para solicitar el financiamiento, el interesado podrá hacerlo de manera virtual o presencial. En la primera modalidad, en algunas entidades la firma del empresario podrá ser sustituida por declaración bajo protesta de decir que toda la información proporcionada es verídica.

En ambos casos se solicitará la cédula de validación, para la cual se requiere la constancia de situación fiscal, comprobante de domicilio, identificación oficial del solicitante, así como el acta constitutiva si es persona moral y el acta de poder del representante legal.

Posteriormente, el Gobierno del Estado se encargará de hacer la validación de las empresas; en el caso de Chihuahua, el trámite se realizará a través de la ventanilla del Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas (Fideapech).

Una vez emitida la cédula por parte del Estado, el solicitante deberá enviarla al banco participante de su preferencia y posteriormente se integrará un expediente de crédito.

<https://diario.mx/economia/lanza-nafin-creditos-por-5-mdp-20200512-1662100.html>

Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND),

Registros Contables Especiales aplicables a la Financiera Nacional de Desarrollo (FND), ante la contingencia sanitaria

Comunicado de prensa, 15 de mayo de 2020

Con el objetivo de contribuir a mitigar los efectos económicos derivados de la contingencia, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó, con carácter temporal.

Registros Contables Especiales aplicables a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, respecto de créditos que tienen con clientes cuya fuente de pago se encuentre afectada por esta contingencia.

Las medidas relacionadas con estos Registros Contables Especiales se dan en el marco del trabajo conjunto que vienen realizando la Secretaría de Hacienda y la CNBV con los

sectores del sistema financiero, incluida la banca de desarrollo, para que se lleve a cabo la implementación de diversos programas dirigidos a los acreditados afectados.

La medida de apoyo consistirá, en términos generales, en que aquellos créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, que sean renovados o reestructurados, no se considerarán como cartera vencida.

Al efecto, se requiere que el nuevo plazo de vencimiento que en su caso otorgue al acreditado, no sea mayor a 18 meses a partir de la fecha de vencimiento original de las operaciones, lo anterior por tratarse de créditos dirigidos a los sectores agropecuario y rural, lo cual está en concordancia con lo emitido para otros sectores.

Lo anterior, resultará aplicable siempre y cuando el crédito se encuentre clasificado como vigente al 28 de febrero de 2020, y el proceso de instrumentación de los apoyos se realice a más tardar el 30 de septiembre del presente año.

En la aplicación de los registros contables especiales anteriores, la Financiera Nacional de Desarrollo deberá apegarse a las siguientes condiciones:

- No realizar modificaciones contractuales que consideren de manera explícita o implícita la capitalización de intereses, ni el cobro de ningún tipo de comisión derivada de la reestructuración o renovación.
- No deberán restringirse, disminuirse, denunciarse o cancelarse las líneas de crédito, incluida la parte no dispuesta, previamente autorizadas o pactadas.
- No solicitar garantías adicionales o su sustitución para el caso de reestructuraciones.
- En todo caso, al documentar las nuevas condiciones del crédito, deberá existir evidencia del acuerdo entre las partes, el cual podrá acreditarse mediante correo electrónico.

Este apoyo contribuirá al bienestar de la población acreditada, pues le permitirá diferir sus pagos respecto de los créditos que tengan con la Financiera Nacional de Desarrollo.

La CNBV refrenda su compromiso para contribuir, mediante la regulación y la supervisión, a la estabilidad del Sistema Financiero del país y el bienestar de su población.

<https://www.gob.mx/cnbv/prensa/37-2020-registros-contables-especiales-aplicables-a-la-financiera-nacional-de-desarrollo-fnd-ante-la-contingencia-sanitaria>

FIRA

Condiciones de operación temporales para el financiamiento FIRA durante la contingencia por COVID-19

Estas condiciones aplicarán a los créditos destinados a empresas y acreditados que cumplan los criterios de elegibilidad de FIRA, así como a los intermediarios financieros en operación directa con esta Institución.

<https://www.fira.gob.mx/Nd/condicionesOpCOVID.jsp>

- **PANAMA**

ARAP y BDA evalúan financiamientos de hasta \$50 mil al 0% para los acuicultores

La Estrella de Panamá, 14 de mayo de 2020

Mileika Lasso

La morosidad vieja de camaroneros y pescadores de agua dulce es uno de los principales inconvenientes que tienen para ser sujeto de crédito

Otorgar financiamientos blandos a los acuicultores de agua dulce y pescadores artesanales por hasta \$50 mil al 0%, por los próximos dos años reunió este jueves a la directora de la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá, Flor Torrijos junto con el gerente general del Banco de Desarrollo Agropecuario, Cecilio Bernal, sostuvieron un conversatorio con productores en Coclé.

En la reunión, las autoridades indicaron a los pescadores que, para recibir el beneficio, que forma parte del Plan Agro Solidario lanzado por el presidente Laurentino Cortizo Cohen, deben presentar toda la documentación que requiere el BDA, además de saldar las morosidades.

Sin embargo, los pescadores plantearon los inconvenientes que han tenido, como la deuda adquiridas por sus antecesores, con temas como la mancha blanca, para así ser sujeto de crédito y una vez superadas esas las dificultades, los acuicultores o camaroneros esperan acceder al préstamo para la próxima cosecha la que está próxima a iniciar.

La titular de la ARAP, explicó a La Estrella de Panamá que se trata de la primera fase de apertura con COVID-19; sin embargo, se han percatado que en el caso de Coclé hay unas 32 fincas, las cuales no están produciendo ni el 50% de su capacidad instalada, debido a que algunos a pesar de contar con toda la infraestructura, no tienen el apoyo técnico; mientras que otros que tienen la experiencia y el conocimiento, carecen de bombas y el equipo pesado temporal, para poner a funcionar sus fincas.

"Hemos llegado a un acuerdo de apoyo, en el cual le daremos seguimiento según sea el caso, ya se técnico, administrativo, económico. Lo primero es que deben saldar las cuentas pendientes, para ser sujeto de crédito. En algunos casos se tratan de deudas adquiridas por los abuelos, quienes ya no están y su relevo generacional se está haciendo cargo de la finca", afirmó Torrijos.

"El 25% de los asistentes a la reunión de esta mañana son jóvenes de 25 a 30 años, muestra de un verdadero relevo generacional", agregó la máxima encargada de la ARAP.

Las líneas de créditos, las fianzas de garantías, así como los seguros y la presentación de los proyectos fueron algunos de los temas abordados en este conversatorio, en donde

hubo un compromiso de las autoridades de trabajar en conjunto con los acuicultores para apoyarlos y que éstos, puedan sacar su cosecha exitosamente.

Según el plan lanzado por Cortizo, este miércoles, la pesca artesanal obtendrá préstamos para el período 2020-2021 por la suma de US\$50,000 bajo un 0% de interés, que aplicará para los tres primeros años, y a partir del cuarto año se ubicará en un 2%.

En la reunión participó además la directora regional de la Arap en Coclé, Anaika Mock, quien se comprometió a dar seguimiento con la asesoría técnica a los productores de esa provincia.

<https://www.laestrella.com.pa/economia/200514/arap-bda-evaluan-financiamientos-50-mil-0-acuicultores>

- **PARAGUAY**

BNF

BNF concedió más de G.160.000 millones (US\$24 millones) a pymes

La Nación, 12 de mayo de 2020

El Banco Nacional de Fomento (BNF) también prevé una línea crediticia pospandemia para apoyar la reactivación económica

Más de G. 160.000 millones (US\$24 millones) fueron destinados por el Banco Nacional de Fomento (BNF), para mitigar los efectos económicos del COVID-19. El 93% de los créditos fueron para asistir a las pequeñas y medianas empresas (pymes), según informó el presidente de la entidad bancaria estatal, Carlos Florentín.

Los préstamos fueron destinados a profesionales independientes, cuentapropistas, quienes accedieron hasta G. 50 millones (US\$7.778), en tanto las pymes tuvieron una línea crediticia de hasta G. 600 millones (US\$93.338) con interés del 7% anual y a 36 meses con un 8,5% de interés.

Adelantó que el BNF dispone de una cartera de crédito de G. 750.000 millones (US\$116 millones) para apoyar la reactivación económica en la etapa posterior a la pandemia, garantizando que no se cortará la cadena de pago.

Florentín también anunció que los funcionarios públicos que tengan préstamos con esta institución fueron transferidos para últimos pagos del crédito, las 6 cuotas a partir de marzo.

A través de la Ley de Emergencia Sanitaria, se autorizó la obtención de préstamos de hasta US\$1.600 millones de dólares de organismos internacionales, para mitigar los efectos de la pandemia del nuevo coronavirus. De este monto US\$500 millones fueron destinados a Salud. También se previeron fondos para el pago de subsidios a trabajadores con cesación de contrato y programas de ayuda monetaria a familias en situación de vulnerabilidad, entre otros pagos.

<https://www.lanacion.com.py/negocios/2020/05/12/bnf-concedio-mas-de-g-160000-millones-a-pymes/>

AFD

Más de 21,000 firmas accedieron al plan de refinanciación de AFD

La Nación, 10 de mayo de 2020

AFD cuenta también con herramientas para poder refinanciar a empresas ante la pandemia actual.

La Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), a finales de marzo de este año, lanzó un plan de créditos para que los clientes de las entidades financieras puedan acceder a un plan de refinanciación, para mitigar los efectos de la pandemia provocados por el Covid-19.

José Maciel, presidente de la AFD, aclaró que esta situación de la pandemia cambió todos los planes que se tenía a principios de año. “El plan primera vivienda estaba por salir, pero la situación cambió.

Teníamos pensado destinar US\$345 millones aprobados en créditos este año, de los cuales US\$ 110 millones eran para comprar o construir vivienda. De eso tuvimos que sacar una parte y lanzamos un plan de urgencia para mantener el empleo y proveer de capital operativo a las empresas”, afirmó. Maciel comentó que con eso la AFD salió con el producto denominado Reconversión para Operaciones Crediticias, que es para refinanciar y que ya salieron muchas entidades financieras con esa herramienta. Ya accedieron más de 21,000 empresas por más de G.200,000 millones (US\$30 millones) en créditos refinanciados, producto lanzado por la AFD”, afirmó.

En ese sentido, enfatizó que es una línea de liquidez que se les otorga a las entidades financieras, para que estas puedan refinanciar créditos de sus clientes, hasta 7 años y con dos años de gracia. “Este fue el primer producto que lanzó la AFD, cuando salió la Ley de Emergencia. Todavía hay muchos pedidos, como 500,000 más que están para presentarse”, comentó.

FOGAPY

Por otro lado, Maciel comentó, en comunicación con radio Ñandutí, que hasta el sábado se otorgaron con el Fondo de Garantía del Paraguay (Fogapy) 336 garantías, en 7 días, por un total de G. 45,000 millones (US\$6.9 millones) en créditos. “Yo creo que en los siguientes días tendremos miles de créditos aprobados. La AFD tiene más de 600 ya aprobados”, comentó.

El presidente de la banca de segundo piso comentó que prepararon tutoriales para las entidades bancarias, para que sepan usar la plataforma del Fogapy y así acelerar el entrenamiento y el otorgamiento de garantías.

https://www.lanacion.com.py/negocios_edicion_impresa/2020/05/10/mas-de-21-mil-firmas-accedieron-al-plan-de-refinanciacion-de-afd/

Crédito Agrícola de Habilitación

Crédito Agrícola espera ser incluido en respaldo del Fogapy para facilitar más créditos al campo

Agencia de Información Paraguaya, 13 de mayo de 2020

Asunción, IP. - El presidente del Crédito Agrícola de Habilitación (CAH), César Cerini, informó que la institución está en tratativas para ser incluido dentro del respaldo del fondo de garantías Fogapy, de modo a tener capacidad para otorgar créditos más importantes al sector agropecuario que constituye su principal cartera de clientes.

«Ya pedimos al ministro de Hacienda, al presidente de Agencia Financiera de Desarrollo, inclusive que seamos pasibles de créditos de esa institución. Ayer estuvimos hablando y hoy estamos enviando unos documentos», dijo Cerini este miércoles en conversación con Radio Nacional del Paraguay.

Señaló que la inclusión del CAH a los fondos de garantía otorgados a través de la Agencia Financiera de Desarrollo ayudará a la institución a superar sus «limitantes» en recursos. «Los beneficiados directos van a ser los productores que van a poder recibir un crédito más importante de la institución», afirmó.

Cerini explicó que hasta el momento el CAH no accede a estos fondos respaldatorios porque la institución tiene un control diferenciado del Banco Central del Paraguay y que las instituciones que acceden a los mismos son instituciones controladas por la banca matriz.

Sin embargo, se manifestó confiando en poder acceder a las líneas respaldatorias, teniendo en cuenta los positivos números de la institución. «Creo que nuestros números nos apoyan para que podamos ser incluidos, debido a nuestra baja tasa de morosidad; eso significa que hay un buen trabajo dentro de la institución y tenemos una buena recuperación», afirmó.

El CAH es, junto con el Banco Nacional de Fomento, una de las instituciones que más créditos ha facilitado luego de la declaración de la ley de emergencia sanitaria en el país a causa de la pandemia del Covid-19.

Hasta la fecha, la institución desembolsó unos 24.000 millones de guaraníes (US\$3.7 millones) de créditos Covid, beneficiando a unos 2.000 clientes, y sumando todas sus líneas de crédito, el CAH ha desembolsado desde marzo cerca de 60.000 millones de guaraníes (US\$ 9 millones), para más de 6.000 clientes.

«Las líneas principales que ofrecemos van al sector agropecuario y hemos tenido una muy buena recuperación de créditos en los primeros meses del año, incluso luego de establecerse el plazo diferido de 90 días para el vencimiento de las cuotas, lo cual beneficiaba a 11.400 personas sobre un monto de 45.000 millones de guaraníes (US\$6.9 millones). Hay números semanales de recuperación muy importantes», afirmó Cerini.

<https://www.ip.gov.py/ip/credito-agricola-espera-ser-incluido-en-respaldo-del-fogapy-para-facilitar-mas-creditos-al-campo/>

CAH desembolsó G. 55.720 millones (US\$8.6 millones) en 6.030 microcréditos productivos aprobados

Agencia de Información Paraguaya, 12 de mayo de 2020

Asunción, IP. - El Gobierno Nacional a través del Crédito Agrícola de Habilitación (CAH) ha entregado 55.720 millones de guaraníes (US\$8.6 millones) en concepto de microcreditos para 6.030 proyectos productivos con el fin de mitigar el impacto económico generado por el Covid-19.

A partir de la declaración del Estado de Emergencia Sanitaria, el CAH ha emprendido diversas acciones enmarcadas con su rol de entidad financiera estatal.

En dicho contexto, se destaca la política institucional aplicada para la Renovación automática de deudas a favor de los clientes de la institución, cuyos vencimientos se encuentren en el periodo de tiempo comprendido entre el 09 de marzo al 31 de mayo del

2020, sin afectar la categoría del cliente. Lo que, a la fecha ha beneficiado a 11.411 cuentas por el monto de 45.508 millones de guaraníes (US\$7 millones) de capital.

Así mismo, durante el periodo de análisis la Institución ha entregado más de 55.720 millones de guaraníes (US\$8.6 millones) en concepto de microcréditos para 6.030 proyectos productivos, de los cuales 22.491 millones de guaraníes (US\$3.4 millones) corresponden a productos financieros implementados como herramienta de mitigación del impacto económico generado por las medidas de distanciamiento social aplicadas por el Gobierno Nacional.

Productos Covid (fondos propios)

La mayor parte de los desembolsos que corresponden a estos nuevos productos financieros desarrollados a partir de la emergencia sanitaria, fueron financiados con fondos institucionales (13.721 millones de guaraníes, unos US\$2.1 millones), informó el CAH.

Esto fue llevado a cabo a partir del aumento del capital integrado del Crédito Agrícola de Habilitación en 120.000 millones de guaraníes (US\$18.6 millones) conforme a la Ley N° 6524/2020 que declara estado de emergencia en todo el territorio de la República del Paraguay ante la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) a causa del covid-19 o coronavirus y se establecen medidas administrativas, fiscales y financieras.

Productos Covid (Ley 6524/2020) en menor medida con fuente de financiamiento externo (8.770 millones de guaraníes, unos US\$1.3 millones).

<https://www.ip.gov.py/ip/cah-desembolso-g-55-720-millones-en-6-030-microcreditos-productivos-aprobados/>

- **PERU**

Agrobanco

Agrobanco reprograma deudas de pequeños productores sin intereses Andina, 16 de mayo de 2020

La prioridad es la atención a la agricultura familiar

Los productores que tenían pagos pendientes de créditos con fechas de vencimiento entre el 14 de febrero y 30 de junio, reprogramarán sus deudas sin intereses, informó hoy Agrobanco.

Detalla también que esta nueva medida de apoyo a los productores agropecuarios, fue aprobada en el último directorio de la entidad y que ya podrá hacerse efectiva.

Este anuncio constituye un importante beneficio para las mujeres y hombres del campo que impulsan la pequeña agricultura familiar y representa un gran esfuerzo del banco y el Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri), en momentos en que los productores y la población son afectados por la emergencia sanitaria.

Los pequeños agricultores con deudas podrán consultar sobre este beneficio ingresando su número de documento de identidad en la sección habilitada dentro de la web institucional del banco www.agrobanco.com.pe, denominada 'Reprogramaciones'.

Seguridad alimentaria

“Los agricultores nos han demostrado su firme compromiso con la seguridad alimentaria del país al realizar el abastecimiento continuo de los mercados pese al contexto de emergencia sanitaria, en ese sentido desde Agrobanco y con el respaldo del Minagri y del ministro Jorge Montenegro, los apoyaremos mediante la reprogramación de sus deudas”, afirmó el presidente del directorio de Agrobanco, Wilfredo Lafosse Quintana.

Asimismo, dijo que seguirán otorgando los créditos que necesiten para impulsar su producción.

Líneas de apoyo

Cabe mencionar que la institución financiera, desde que inició la emergencia sanitaria, mantiene activas sus líneas de apoyo: para la consulta de reprogramaciones y solicitud de créditos.

A través de estos canales, los pequeños agricultores reciben de manera personalizada mayor alcance de su situación financiera. También está habilitada su cuenta oficial en Facebook para la atención de consultas.

Además, Agrobanco viene atendiendo a los pequeños productores en sus oficinas regionales con el personal mínimo indispensable, en el horario especial de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 2:00 p.m., en línea con las medidas de salubridad indicadas por el Ministerio de Salud (Minsa).

Nuevos créditos

Respecto al financiamiento para las nuevas campañas agrícolas y pecuarias, el presidente de Agrobanco indicó que los préstamos para los pequeños productores pueden ser solicitados con normalidad, según los requisitos establecidos por el banco.

Asimismo, manifestó que están trabajando de manera intensiva para implementar el Fondo para la Inclusión Financiera del Pequeño Productor Agropecuario (FIFPPA), cuyo fin es brindar créditos con menor costo financiero para los pequeños productores agropecuario.

<https://andina.pe/agencia/noticia-agrobanco-reprograma-deudas-pequenos-productores-agropecuarios-sin-intereses-797106.aspx>

- **REPUBLICA DOMINICANA**

Banco de Reservas

Banreservas ha tomado 14 medidas financieras a favor sus clientes por COVID-19

Diario Libre, 15 de mayo de 2020

Joaquín Caraballo

La entidad financiera otorgó de manera automática tres cuotas de gracia en los préstamos hipotecarios

Producto de la pandemia COVID-19, el Banco de Reservas de la República Dominicana ha tomado 14 medidas de flexibilización financiera aplicadas para aliviar la situación económica de sus clientes.

La entidad financiera otorgó de manera automática tres cuotas de gracia en los préstamos hipotecarios, de vehículo, consumo y empleado, extendiendo así el plazo del

financiamiento por tres meses adicionales con cuotas compuestas de capital, interés y Seguro Reservas.

“Esta medida se hizo efectiva a partir del primero de abril de 2020, para préstamos vigentes y sin atraso al 31 de marzo de 2020. Como una concesión adicional, se determinó flexibilizar la medida para clientes con atrasos, para que se pusieran al día para y pudiesen disfrutar de tres meses de gracia”, cita el documento emitido por el Banreservas.

Asimismo, la entidad explica que los intereses de la cuota de los préstamos continúan generándose diariamente, por lo que cada día se va acumulando el interés generado. Al terminar los tres meses de gracia se continuará pagando la misma cuota, en su fecha acordada de pago. La distribución de las cuotas sufrirá modificaciones en cuanto al monto aplicable a los rendimientos y al que se aplica directamente al capital

Según el banco, que el que se acoja a esta medida no afectará su historial crediticio, ni generará mora. Si el cliente no desea acogerse a esta medida que están brindado, solo debe enviar un correo con su nombre completo o de la empresa, cédula o RNC y teléfonos de contacto a centrodeapoyo@banreservas.com o llamar a nuestro Centro de Cont@cto.

Sobre las líneas de crédito, el Banreservas otorgó renovación automática con opción a desembolso por 90 días, a las Líneas de Crédito Pymes con balance disponible y vencimiento en marzo, abril o mayo 2020.

También, la entidad bancaria, con relación a las tarjetas de créditos, disminuyó a un 1% la tasa de interés mensual de financiamiento por tres meses. En el caso de las tarjetas de crédito personales esto aplicará en los consumos a partir del próximo corte luego de la fecha de vigencia.

Además, para las tarjetas de crédito Visa Negocios y Visa Empresarial para los consumos a partir del próximo corte luego de la fecha de vigencia. Efectivo para el saldo en pesos, no dólares, ni Credimás. Tarjetas personales a partir 26 de marzo 2020/ Tarjetas de Crédito Visa Negocios y Visa Empresarial a partir del 18 de abril 2020.

Además, el Banreserva eliminó el pago mínimo requerido sobre el valor del corte por tres meses. En las tarjetas de crédito personales para los cortes desde el 26 de marzo de 2020. Para tarjetas de crédito Visa Negocios y Visa Empresarial para los cortes desde el 18 de abril del 2020. Efectivo para el saldo en pesos, no dólares, ni Credimás.

Otras de las medidas tomadas en tiempo de pandemia fueron eliminar el cargo por mora por tres meses a sus clientes que no puedan realizar el pago mínimo. En las tarjetas de crédito personales para los cortes desde el 26 de marzo de 2020. Para tarjetas de crédito Visa Negocios y Visa Empresarial para los cortes desde el 18 de abril del 2020. Efectivo para el saldo en pesos, no dólares, ni Credimás.

Otorgó siete días más luego de la fecha límite de pago de su tarjeta de crédito personal, permitiendo 29 días a partir de la fecha del corte de su tarjeta crédito, para realizar el pago sin financiamiento. Solo aplica para el saldo en pesos, no dólares ni Credimás. Vigente desde el 19 de marzo al 30 de abril de 2020.

También eliminó la comisión por avance de efectivo de sus tarjetas de crédito personales y Credimás. Vigente desde el 19 de marzo al 30 de abril de 2020. Emisiones y reemplazos de tarjetas de débito personales sin costo. Vigente desde el 19 de marzo al 30 de abril de 2020.

Asimismo, el Banreservas producto de los efectos del COVID-19, eliminó el cargo por retiro y consulta en los cajeros automáticos de todo el país (adicional a los cajeros pertenecientes a UNARED). Vigente desde el 19 de marzo al 30 de abril de 2020.

En el caso de la nómina electrónica, el Banreservas mantiene el pago de nómina y suplidores libres de comisión, a través de TuB@nco Empresas y App Empresas.

En el documento emitido por entidad financiera, indica que en las transferencias y canales digitales Banreservas eliminaron la comisión para el pago de TSS, DGII, DGA e Infotep, a través de sus canales digitales TuB@nco, App Banreservas y *960#, hasta el 30 de junio de 2020.

Agrega que también eliminaron el cargo por transferencias vía pago al Instante (LBTR) hasta el 30 de abril de 2020.

Asegura que mantiene libre de costo las transferencias ACH.

Otra medida dispuesta es el no consumo de data para realizar consultas y transacciones a través de nuestro App Banreservas para cliente con planes de datos móviles de Viva, Claro o Altice. Válido hasta el 30 de abril de 2020", indicó el Banreservas.

<https://www.diariolibre.com/economia/banreservas-ha-tomado-14-medidas-financieras-a-favor-sus-clientes-por-covid-19-MG18878455>